OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL AÑO 3 N° 22 MARZO 2018

UNE INFORMA

CANTUTEÑO ES PRESIDENTE DE FEDUP

Carlos Torres Llapa impulsará el deporte universitario de alta competencia basada en la investigación

http://facebook.com/ Imagen-Institucional-Cantuta
web www.une.edu.pe

EGRESADOS PARTICIPARON EN EVENTO REALIZADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESA CIUDAD CON ASISTENCIA DEL RECTOR DE LA UNE, DR. LUIS RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS

Reencuentro en TARAPOTO

CURRÍCULO POR COMPETENCIAS Y LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN

CHARLA PARA DOCENTES

TRABAJÓ CON FUNCIONARIOS PLAN DE ADECUACIÓN QUE REQUIERE EL LICENCIAMIENTO

SUNEDU VISITA LA UNE

Oficina de Imagen Institucional.
Director: Víctor Durand Giuracahua. **Edición**: Jorge Inga Iman. Elizabeth Valdiviezo Mejía. **Diseño**: Daniel Silva Bacilio. **Secretaria**: Rocío Tutaya Cárdenas.
email: imagen@une.edu.pe **telef**: 313-3723 anexo 1510 **web:** http://www.une.edu.pe Ciudad Universitaria de La Cantuta: Av. Enrique Guzmán y Valle s/n. La Cantuta - Chosica

EDITORIAL

¿Cómo cambiar la cultura institucional?

Luis Rodríguez de los Ríos, Rector UNE

Es fácil. Sólo depende de nosotros mismos cambiar de actitud. De aprender a respetar al prójimo. De mejorar nuestro comportamiento. De no mentir ni calumniar. De no desacreditar ni insultar a quien piensa diferente a nosotros. De cumplir con nuestro trabajo.

Son muchas las virtudes que debemos exhibir como docentes que somos. Como trabajadores que laboramos en una Casa de Estudios, porque esa es nuestra esencia: la enseñanza, la formación de mejores ciudadanos, de mejores y calificados maestros, de responsables de un Perú digno y grande, en donde todos vivamos en armonía y felicidad.

Como autoridades estamos trabajando en ello desde el inicio de nuestra gestión: Educación de calidad, mejores condiciones de la infraestructura, equipamiento de aulas, departamentos de cada una de las facultades y cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, SUNEDU, para lograr muy pronto nuestro licenciamiento.

No estamos de brazos cruzados, estamos desarrollando proyectos y visitando permanentemente las aulas para escuchar a los estudiantes respecto a sus requerimientos y satisfacción con los docentes.

Queremos lo mejor para todos, y por ello exigimos responsabilidad y respeto. Ser mejor persona es una acción individual. "La Universidad no cambia con tu opinión, cambia con tu ejemplo", es una de las frases que hemos incluido en una cartilla que de seguro te ayudará a reflexionar y a enseñar a tus amigos lo que queremos ser.

AUTORIDADES

Rector
Dr. Luis Alberto Rodríguez de los Ríos
Vicerrector Académico
Dr. Manuel Asenjo Castro
Vicerrectora de Investigación
Dra. María Sánchez Charcape

DECANOS

Tecnología
Dr. Ángel Cochachi Quispe
Educación Inicial
Dra. Luz Marina Sito Justiniano
Pedagogía y Cultura Física
Dr. Jorge Robles Orué
Ciencias
Mg. Roger Asencios Espejo
Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. César Cobos Ruiz
Agropecuaria y Nutrición
Mg. Hortencio Flores Flores
Ciencias Empresariales
Dr. Juan Salinas Asencio

ESCUELA DE POSGRADO
DIRECTORA
Lida Asencios Trujillo

Personal femenino cumpliendo metas

En el Día de la Mujer

Un desayuno de confraternidad por el día internacional de la mujer se realizó en las instalaciones del comedor universitario el jueves 8 de marzo. El personal femenino de la UNE, entre docentes y administrativas, se reunieron para la ocasión.

Inició la celebración la Directora de la Oficina Central de Bienestar Universitario, Dra. Magda Tazzo. Luego, la Vicerrectora de Investigación Dra. María Sánchez Charcape y el Vicerrector Académico, Dr. Víctor Asenjo Castro, dirigieron unas sentidas palabras a las mujeres trabajadoras de nuestra institución. El Director de la Oficina Central de Administración y Desarrollo de Personal, Lic. Alejandro Checasaca Mamani, también participó de la celebración instando a laborar denodadamente por la institución que al mismo tiempo contribuirá con el desarrollo personal y profesional.

El Rector de la UNE, Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, destacó finalmente el trabajo diario de las docentes y trabajadoras administrativas en la consecución de las metas de la institución.

La reunión culminó con entrega de presentes a las mujeres cantuteñas en el Comedor de Estudiantes.

UNE felicita a alumnos que ocuparon los primeros puestos y los exonera de pago de matrícula

Ejemplo de SACRIFICIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

Chosica, 14 de marzo del 2018

VISTO el Oficio Nº 0608-2018-VR-ACAD, del 13 de marzo del 2018, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Nº 2340-2007-R-UNE, del 23 de agosto del 2007, se aprobó la Directiva Nº 015-2007-R-UNE, denominada: *EXONERACIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE MATRÍCULA PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DEL REGIMEN REGULAR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE.*

Que mediante Oficio Nº 182-2018-OCR, del 12 de marzo del 2018, el Director (e) de la Oficina Central de Registro remite al Vicerrector Académico la relación de los alumnos que obtuvieron los primeros puestos, en el ciclo académico 2017-II, para que se efectúe el trámite correspondiente, en razón a lo determinado por la Resolución Nº 2340-2007-R-UNE;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rector el expediente que ha sido evaluado y revisado en su oportunidad, a fin de ser aprobado por el Consejo Universitario;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria realizada el 14 de marzo del 2018, y,

En uso de las atribuciones conferidas por las artículos 59º y 60º de la Ley Nº 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19º, 20º y 23º del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución Nº 1118-2018-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FELICITAR a los alumnos que ocuparon los primeros puestos, en cada una de las especialidades de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de estudios, en el ciclo académico 2017-II, conforme se detalla en el anexo que forma de esta (07) folios.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR la exoneración de pago por concepto de matrícula en el ciclo académico 2018-I, a los alumnos mencionados en el anexo del artículo precedente, de conformidad con lo establecido en la Directiva Nº 015-2007-R-UNE, aprobada mediante Resolución Nº 2340-2007-R-UNE, del 23 de agosto del 2007.

ARTICULO 3º.- DISPONER que las dependencias correspondientes, dentro del ámbito de su competencia, provean a fin de cumplimiento a lo aquí determinado.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Dra. Rosario Ayala Aponte
Secretaria General (e)

Dr. Luis Alberto Rodríguez de los Ríos
Rector

Archivo

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

ADMINISTRACION DE EMPRESAS

1	20172108	CERVANTES LOZADA HANS MICHAEL	18.25
2	20140003	AREAS GUTIERREZ HELGIL ALLISBON	17.00
3	20140148	LLANCO SALCEDO LUIS ALBERT	16.60

TURISMO Y HOTELERIA

1	20140091	GONZALES PEÑALTA PATRICIA JANET	17.00
2	20140083	LAURA PEREZ MORELIA ELOISA	16.80
3	20140083	GUZMAN FAJARDO GRISA ELOISA	16.80
4	20140085	DIAZ CAVALES DIEGO ABET	16.60

GASTRONOMIA

1	20151308	FALCON SOLIS EVA LUZ	18.20
2	20151282	AGUILAR MOZA LEYDI MARGARITA	17.80
3	20140148	GUTIERREZ SAAVEDRA RAUL ALEXANDER	17.00

ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

1	20161685	TUME ACOSTA LUCERO LORYANN KAROLYNE	17.20
2	20171112	OCHOA ANSELMO DANITZA PAOLA	16.75
3	20171119	RODRIGUEZ BAZAN OSCAR DEONICIO	16.55

FACULTAD DE CIENCIAS

MATEMÁTICA

1	20160010	MARTINEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO	17.17
2	20141114	LETONA SOTO JUAN DANIEL	16.64
3	20151430	QUISPE HUAMAN DIANA KARLA	16.20

BIOLOGIA - INFORMÁTICA

1	20141137	QUISPE CORAHUA CINTHIA	16.85
2	20141129	CARDENAS DURAND LUZ ANGELIA	16.24
3	20141130	CCANCCE JANAMPA GLENDY ANABEL	16.00

FÍSICA - MATEMÁTICA

1	20141148	BENDEZU HUAMANI DARWIN CARLOS	17.21
2	20160036	SOTO LUNA ERIKS WILLIAM	16.77
3	20141159	MORALES ALFARO JOSUE SALOMON	16.67

FÍSICA - INFORMÁTICA

1	20141153	GALVEZ CAMPOSANO FELICITA NATALY	17.32
2	20141166	ROJAS PAUCAR ESTEFANI	16.36

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

INFORMÁTICA

1	20061211	LASTRA TUTAYA JUNIOR PACHACUTEC	17.12
2	20170166	RUIZ ORTIZ VILMA GIANELLA	16.82
3	20170169	SANCHEZ BERNU ROXANDI JESUS	16.59

MATEMÁTICA E INFORMÁTICA

1	20151514	SOTELO LINARES YESON ARTURO	18.66
2	20151503	LLOCLLA BERLEO YAMELIT NAYSHA	16.95
3	20160078	MAYO PANDURO KARIEN ROMINA	16.91

BIOLOGÍA - CIENCIAS NATURALES

1	20170202	HINOSTROZA HUANCHO KIMBERLY IVONNE	17.31
2	20141343	OLARTE LUJAN MARILUZ	17.22
3	20170198	GUTIERREZ AYACALI, JOSE ANTONIO	16.95

QUÍMICA - CIENCIAS NATURALES

1	20151548	MAGALLANES MENDOZA FERNANDO JESUS	16.45
2	20151560	PECHO FRANCO JORGE LUIS	16.05
3	20151543	GONZALES ARECHE LHIS YASMI	15.64

QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA

1	20170213	PARIONA GUINEA LIZBETH ROCIO	17.89
2	20160127	VELASQUEZ PAREJA ROSA STEFANY	16.41
3	20170215	SEGUIL BERNARDINO SHANNI CAROLAIN	16.33

FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICION

AGROPECUARIA

1	20140936	PIANTO FERNANDEZ JOEL	18.05
2	20141003	BAUPA CURO KATHIA CAROLINA	18.05
3	20161039	TORRES CRUZ JORGE LUIS	18.00
4	20161026	MARTINEZ PACAYA PATRICIA	17.36

NUTRICIÓN HUMANA

1	20170260	ESPINOZA QAYO RAQUEL JUDITH	17.73
2	20140981	OSORIO CABALLERO NATALY BRENDA	17.23
3	20140987	POLLERA GAMARRA CIRILA	17.23
4	20140982	PALACIOS FERNANDEZ ROBERTO	17.23
5	20140973	JULCA LAZARO LESLY BRIGITTE	17.09

INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN

1	20151125	RODRIGUEZ TOVAR LILIANA UZZLI	17.50
2	20161139	QUIÑONES QUIÑONES ELOINA	17.36
3	20141009	ARELLANO ABANTO DYAN SHIRLEY	17.18

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

DESARROLLO AMBIENTAL

1	20151143	ESTEBAN ROSALES ROSARIO MARIA	17.45
2	20141078	GONZALES ORE EDITH LUCINDA	17.36
3	20141070	CHUDO SOTO DANITZA VANESA	17.27

FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL

EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA

1	20160895	GONGORA MENDEZ SABINA	17.68
2	20140409	MANOSALVA APONTE MELISSA	17.40
3	20140828	MORANDON GUERRA SHIRLEY FABIOLA	17.35
	20140850	PUMAPILLO MEZA SANDRA MARINA	17.35
	20140913	GUADALUPE ROMERO MARIA FERNANDA	17.05

EDUCACIÓN INICIAL - RETARDO MENTAL

1	20170383	CHAMORRO PARICCO CINTYA MAYTE	17.32
2	20140676	YABAR CHAÑOCCA SAIJUMI MILAGROS	17.27
3	20140809	GALLARDO BRINGAS KIMBERLY ANA	17.23

FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTE

1	20150112	ALVARADO VELASQUEZ MANUEL JESUS	17.21
2	20140718	LOPEZ OLIVARES ALEXANDER	17.15
3	20120635	MENDOZA TORRES MANUEL EDUARDO	16.86

EDUCACIÓN FÍSICA - EDUCACIÓN FÍSICA EN EDADES TEMPRANAS

1	20140881	AQUINO HUAMAN CRISTIAN JAANS	16.73
2	20150147	GONZALES ALVARADO CESAR DANIEL RAUL	16.11
3	20150146	GONZA MARIN JUAN CARLOS	15.95

EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA

1	20160302	JUAREZ VILCA ELIZABETH LIZ	18.05
2	20140766	GAMBOA AYSANOA AYMHELA NICOLE	17.91
3	20170682	PALOMINO CONTRERAS JENNY MILAGROS	17.64

EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA

1	20140895	LEONARDO OBISPO MIRELLA SIDNEY	18.50
2	20140907	SILVA SABINO DENIA MARLENY	18.36
3	20140909	SULCA GAMBOA DEBORA	18.27

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LITERATURA - LENGUA ESPAÑOLA

1	20142005	DIAZ REA FRANK ERIC	17.36
2	20151184	YUPANQUI GARCIA SOFIA DANIELA	17.33
3	20150338	RAMOS ORELLANO MARI CRUZ	17.14

INGLES - ALEMAN

1	20140348	REGALADO MATTOS GIANELLA MARGOT	16.95
2	20171288	RAMOS HUAMANI THALIA KYLEENIE	16.77
3	20140219	CUYA PALACIN LILIANA ELVIRA	16.74

INGLES - ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

1	20150379	DIEGO CONDOR BENJAMIN OBET	17.18
2	20140320	ESTARES MERINO ROSA ISABEL	17.00
3	20150377	DIAZ CAYCHO BUGER ANDRE	16.95

INGLES - FRANCES

1	20172309	GUILLEN PERALTA REYMON WILSDOR	18.19
2	20160510	LAZARTE ALCOCER CARLA SOFIA	17.86
3	20171161	ALBITES FLORES ELIZABETH CRISTINA	17.82

INGLES - ITALIANO

1	20140343	PRIETO PAZ ALEJANDRA KRYSTEL	17.37
2	20171170	BRAVO ALMINAGORTA PIERO DANIEL JUAN	17.14
3	20171175	CARPIO MONROY JHONNY NAHIR	16.82
4	20150406	NOLASCO ZARATE MARILYN	16.82

CIENCIAS SOCIALES - HISTORIA

1	20140373	CASAS CISNEROS CRISTHIAN ARMANDO	17.50
2	20171357	PAMPA TAPIA FRANCISCO JULIAN	17.27
3	20024117	PARIONA ROJAS MARIA MAGDALENA	16.82

CIENCIAS SOCIALES - GEOGRAFÍA

1	20160594	CEVALLOS VILCHEZ CESAR ANIBAL	16.88
2	20150454	COLOQUE PALOMINO KATTIA	16.71
3	20171428	VALENZUELA VARGAS TATIANA	16.18
	20171387	HUAYHUA HUAYHUA MARÍA	16.18

CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA

1	20171393	ONCEBAY ONDOÑOZ EDGAR JOEL	17.68
2	20171357	GARCIA CENDPO PAUL MARTIN	17.68
3	20171324	CASTILLO CONDOR ROSMERY ELIZABETH	16.64
	20150471	ESCALANTE MUÑOZ JORGE DAVID	16.45

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA

1	20140414	MONTALVAN CHAVEZ JAZMIN ALEXANDRA	17.89
2	20150455	CONDORI SANTOYO YANNY ROXANA	17.64
3	20171327	CECILEN AGUIRRE JASMIN NAYDA	17.32
	20140364	ANDIA HUAUYA VANEY PAMELA	17.32

EDUCACIÓN ARTÍSTICA - ARTES PLÁSTICAS - TEATRO - MÚSICA

1	20140456	SERNA QUISPE JACKELINE KATY	17.68
2	20160717	RIVEROS ANDRADE MARIA ISABEL	17.41
3	20171440	MENESES BARRIAL MARISOL	16.80

EDUCACIÓN ARTÍSTICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS - MÚSICA

1	20130552	DE LA CRUZ DEL AGUILA SMITH	17.14
2	20172249	GOMEZ PORRAS GERMAN AVELINO	16.59
3	20151869	YRSUPUNTAJE INOCENTE YESSENIA	16.33

EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA - TEATRO - ARTES PLÁSTICAS

1	20140490	DIAZ PEÑA ANDRES RAUL	17.95
2	20171466	RICALDI ROJAS LILIAN ESTEFANY	17.86
3	20140488	CHAVEZ PAGADOR CAROLINA MERCEDES	17.59

LENGUA ESPAÑOLA - LITERATURA

1	20150851	LOPEZ VALLE BAMBINO HENRY	17.17
2	20150812	PUICAHUAMANGA YURAC KEVIN FERNANDO	17.00
3	20140377	COYLLO MAYTA FANNY	16.76

LENGUA ESPAÑOLA - INGLES

1	20160784	BARRETO GONZALES RONNY JOSE	18.19
2	20171552	VASQUEZ DE LA CRUZ MARY ISABEL	17.59
3	20171539	MAURICIO DEMARIN KEVIN JEANPOOL	17.18

FRANCES - INGLES

1	20150674	VIGILIO TUCTO GYSELA PATRICIA	16.64
2	20121150	TITO ALANIA ADAYMI PATRICIA	16.59
3	20150666	CASTELLU ARAUCO URSULA LIZBETH	16.27

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LITERATURA

1	20171558	AGUIRRE TELLO CELIA MARILU	16.91
2	20150669	HUAMAN TAIPE YESSICA	16.18
3	20160848	VALLEJO VILCA RAQUEL	16.11

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA

1	20150685	GAMONAL GONZALES LIDIA	17.82
2	20150676	CACERES AQUIPA MARICRUZ	16.95
3	20160840	CISNEROS GANAY ESTHER	16.33

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DEL CUERO Y CALZADO

1	20060801	CHAVEZ TINCOPA NANCY	17.41
2	20121548	MEDINA GAVILAN ANNY ROSYBETH	15.64
3	20150718	PILLACA GONZALES DAYBE	14.59

ARTES INDUSTRIALES - INDUSTRIA DE LA CERAMICA, ART. Y MANUALIDADES

1	20170743	GUEVARA CARHUAS ANDREA STEEFANNY	16.95
2	20170747	SANCHEZ BARRAZA EVIN DAYANNA	16.68
3	20161163	MORALES BAUTISTA PATRICIA	16.64

ELECTRICIDAD

1	20141293	LOZANO ZUÑIGA WALTHER ISAI	16.14
2	20141296	VIDURRAGA LAMITO JOSE LUIS	15.95
3	20172304	COASAIN HUICHO LENI ALPREDO	15.55

FUERZA MOTRIZ

1	20170762	ALVAREZ MUÑOZ PAULO CESAR	18.09
2	20170798	HUMAREDA RAHUI MOISES	16.45
3	20150751	ZAMBRANO CASTRO CESAR AUGUSTO	15.42

CONSTRUCCIONES METALICAS

1	20161046	PEREZ PALOMINO JONATAN	16.00
2	20141309	PANDURO SINCHE SANDY YESSICA	15.59
3	20161240	CAPCHI ESTRADA EDGAR	15.36

METALURGIA - JOYERIA

1	20141318	TORRES ARENALES SUSAN MAYLIN	16.77
2	20141312	BELLIDO DE LA CRUZ DEYSI KETHERIN	16.77
3	20141315	LLACTARIMAY HUAMAN LIZBETH	16.77
	20141320	VENTURA YANCCE MASCCAIA	16.73
	20161256	NAVARRO MARTINEZ ALEXANDRA JURY	16.23

MECÁNICA DE PRODUCCIÓN

1	20161268	LUQUE CONDORI FRANK ANTHONY	16.73
2	20161267	HUAMANI ZAVALA JURGEN JUNIOR	16.64
3	20150801	MALLMA OSORES VINCENZ DELSON	16.00

ESMALTERIA Y DECORACIÓN

1	20170831	TELLO HERNANDEZ JUANA LUCERO	16.18
2	20170827	PANTA CAVERO PERCY ALEXANDER	15.86
3	20161281	BAZAN BECERRA ANDERSON	15.73
	20170820	DIAZ CANALES ABDIEL MAURO	15.55
	20170816	ARCAS CRUZ CARLOS ALBERTO	15.55
	20141446	ALARCON MARTEL FERNANDO GABRIEL	15.55

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN Nº 0654-2018-R-UNE

CONSTRUCCIÓN CIVIL

1	20161315	SILVA CONGA ALEXANDER JUNIOR	17.27
2	20161307	LAYNES TUTAYA RENATO PAOLO	16.91
3	20161312	REYES LOPEZ YHEN CALIXTO	16.50

TECNOLOGÍA TEXTIL

1	20150873	SOTOMAYOR RAMIREZ ELISABET	17.05
2	20161333	QUISPE CARBAJAL JESICA EDITH	16.82
3	20161319	ARANGO HUAMAN YASMIN	16.64

TECNOLOGÍA DEL VESTIDO

1	20141478	PEREYRA LIMACO LUCIA INGRIDT	18.18
2	20170906	ROMAN OYANGUREN DIANA	17.73
3	20161306	VARILLAS POBLETE KARLA SOFIA	17.38

DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO

1	20141483	MÁRQUEZ CALDERON MELISSA VIVIANA	16.91
2	20141375	BUENDIA ISIDRO EMELY MARY	16.86
3	20170607	RODRIGUEZ HUAMANI SUMER ORLANDO	16.73

AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

1	20091006	AVILA CUYUBAMBA RENZO GUSTAVO	16.95
2	20141360	SILVESTRE ROSALES ALEXIS	16.27
3	20161404	GUIA IBUIZA DORA BELEN	16.14

ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA

1	20170873	MOLLO CCALLATA VICTOR RAUL	17.45
2	20141394	LLANUCA PALOMINO JAVIER	17.18
3	20141512	YARANGA LOPEZ ISABEL JASMIN	16.82

TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA

1	20141531	TORRES CHUMBES BIANCA PATRICIA	18.09
2	20141374	MONTERO RIVEROS UBERTO ADOLDANO	17.64
3	20141409	HUAMAN VALENCIA LUIS FERNANDO	17.59
	20141527	QUISPE ALCCA ELIEZER	17.59

La Universidad Nacional de Educación emitió una Resolución, aprobada en el Consejo Universitario, mediante el cual se felicita a los alumnos que ocuparon los primeros puestos en cada una de las especialidades de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, correspondiente al ciclo académico 2017 - II.

La Resolución, firmada por el Rector, Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, y la secretaria general, Lic. Anita Chacón Ayala, exonera además, del pago por concepto de matrícula en el ciclo académico 2018 - I.

La relación de alumnos que obtuvieron los primeros puestos, fue remitida por el Vicerrectorado Académico que preside el Dr. Víctor Manuel Asenjo Castro.

EGRESADOS PARTICIPARON EN EVENTO REALIZADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE ESA CIUDAD CON ASISTENCIA DELRECTOR DE LA UNE, DR. LUIS RODRÍGUEZ DE LOS RÍOS

Reencuentro en TARAPOTO

Con la finalidad de crear espacios de reflexión, compromiso profesional y acercamiento para reactivar y fortalecer la relación egresado-universidad, se realizó en Tarapoto el Primer Reencuentro Académico de Egresados de la Universidad Nacional de Educación. El evento se llevó a cabo el 24 de este mes en la Cámara de Comercio de esa ciudad.

En la actividad, organizada por el Centro de Estudios, Investigación y Desarrollo Perú – CEIDEP y la Oficina Central de Promoción del Empleo y Seguimiento del Egresado de la UNE a cargo del Lic. Milton Avidon Flores y la Dra. Maura Alfaro Saavedra respectivamente, se desarrolló el Simposio Competencias profesionales con la participación de ponentes docentes de la Escuela de Posgrado de la UNE.

En el simposio, en donde también expusieron el Rector, Dr. Luis Rodríguez de los Ríos y la Dra. Maura Alfaro, participaron egresados y graduados de promociones de pregrado, complementación académica, maestría y doctorado que ahora trabajan en el sector público y privado.

Asimismo, se realizó la graduación de 45 egresados de Maestría en Gestión Pública, promoción 2016-II, de Yurimaguas y Tarapoto, con participación de la Dra. Donatila Tobalino López y el Dr. Luis Merino Solsol.

El Rector de la UNE, Dr. Luis Rodríguez, resaltó la labor de la sede San Martín por su organización e influencia en el área y manifestó su apoyo permanente en esta tarea.

El Rector de la UNE, Dr. Luis Alberto Rodríguez de los Ríos, presidió el Primer Reencuentro Académico de Egresados de la Universidad Nacional de Educación en la ciudad de Tarapoto el 24 de marzo en la Cámara de Comercio de esa ciudad.

Egresados en maestría y gestión pública, promoción 2016-II de Yurimaguas y Tarapoto.

Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, destacó la labor de la sede San Martín.

La prensa, en Tarapoto, dio amplia difusión del Reencuentro de Egresados.

Carlos Alberto Torres Llapa, egresado de la UNE, es el actual Presidente de la Federación Deportiva Universitaria del Perú

Cátedra en la FEDUP

Carlos Alberto Torres Llapa es el actual Presidente de la Federación Deportiva Universitaria del Perú y es de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Grandes proyectos se avecinan.

Carlos Alberto Torres Llapa, egresado de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, es el presidente de la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP), desde octubre de 2017, fecha en que asumió el cargo.

Carlos Torres, de la promoción 1986, siguió sus estudios universitarios en esta casa de estudios en la especialidad de Educación Física y tiene estudios de maestría en Ciencias del Deporte en la Escuela de Posgrado de la UNE.

En una entrevista realizada por la Oficina de Imagen Institucional al destacado egresado, manifestó que durante su gestión impulsará el deporte universitario de alta competencia basada en la investigación, a través de capacitaciones, y para esto se va a requerir la colaboración de instituciones educativas de prestigio, entre ellas La Cantuta.

"El Perú no cuenta con una escuela de entrenadores en cada una de las disciplinas deportivas por lo que vamos a requerir el apoyo de los profesionales que tiene la UNE para organizar una mesa de trabajo con respecto a la temática de investigación y profundización en los deportes y se pediría un auspicio académico", declaró Carlos Torres.

ARRIBA: Selección de vóley masculino de la UNE. Obtuvo el título tres veces, ABAJO IZQ: Capitán Renzo Rodríguez recibe la Copa cuando ganaron en Trujillo. ABAJO DER: La Copa de FEDUP entregada al equipo representante de nuestra Casa Superior de Estudios.

En otra parte del diálogo, el presidente de la FEDUP resaltó el importante trabajo realizado por la Selección de Vóley Masculino de la UNE al obtener tres veces el campeonato universitario a nivel nacional de manera consecutiva 2010, 2012 y 2014 y el subcampeonato nacional logrado en la última universiada del 2016.

También habló sobre la falta de presupuesto que tiene la universidad peruana para participar en competencias internacionales y la búsqueda de apoyo de otras instituciones.

"A pesar del esfuerzo de invertir en sus deportistas en la etapa regional y nacional, es en los torneos internacionales donde no alcanza el presupuesto, por lo que vamos a buscar el apoyo de las empresas e instituciones privadas, ahora que ha salido la Ley de Mecenazgo deportivo, para que contribuyan con los jóvenes que nos van a representar en eventos internacionales".

Datos

La FEDUP fue fundada el 07 de agosto de 1924 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Está constituida por los representantes deportivos de las Universidades Nacionales y Privadas del País, Escuelas de Oficiales y Sub Oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú y los Institutos de Educación Superior.

Tiene como misión contribuir en la formación integral de los universitarios y alumnos de la Educación Superior del Perú, así como el de promover el desarrollo humano en los futuros profesionales.

Asimismo, es representante de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU) en el país y la única entidad encargada de seleccionar a los deportistas que representarán en los eventos universitarios internacionales que se desarrollen.

Docentes participaron en charlas que organizó el Vicerrectorado Académico con participación del Dr. Sigfredo Chiroque

Currículo por COMPETENCIAS

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a través del Vicerrectorado Académico, organizó el pasado 13 de marzo, la conferencia "El currículo por competencias y la formación inicial del profesional de la educación", a cargo del Dr. Sigfredo Chiroque Chunga, educador y fundador del Instituto de Pedagogía Popular.

El Rector Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, acompañado del Vicerrector Académico, Dr. Víctor Asenjo Castro, inauguró el evento académico que se desarrolló con la finalidad de crear un espacio de reflexión sobre la implementación de un currículo por competencias en la formación de maestros, con la participación de los docentes de las diferentes facultades de esta casa de estudios.

Dr. Sigfredo Chiroque Chunga, educador y fundador del Instituto de Pedagogía Popular, señaló que el currículo debe ser la propuesta de cambio que necesitamos en la educación.

En su intervención, El Dr. Luis Rodríguez refirió que esta capacitación se enmarca en el sentido de que la formación profesional está en un tránsito de una formación basada en objetivos a una formación basada en competencias, en aspectos del qué hacer en lo procedimental, en la eficacia y en la eficiencia.

"Hay dos objetivos en la formación profesional, uno es capacitarlos para que se puedan adscribir al aparato productivo con éxito, y lo segundo es formar ciudadanos de bien, comprometidos socialmente, democráticos, participativos, que velen por el desarrollo del país y por una mejor calidad de vida", acotó el Rector de la UNE.

A su turno, el Dr. Sigfredo Chiroque expresó que la UNE debe estar a la altura de su tradición innovadora y vanguardista en la formación de maestros y que esta debe ser la oportunidad de formar mejor a los sujetos del cambio en la educación.

Asimismo, indicó que la propuesta curricular debe apuntar a la finalidad o impacto que deseamos en la educación del país.

"La intencionalidad debe ser clara, no solamente desde un enfoque socio-político e ideológico; sino también desde la perspectiva de los avances de la ciencia-tecnología que son saberes posibles, como contenidos y como medios", anotó el investigador.

Entre las competencias, Chiroque Chunga sugirió trabajar las que tienen que ver con las competencias para brindar formación investigativa desde la educación inicial; competencias para brindar formación informática y robótica; competencias para el desarrollo de la metacognición (aprender a aprender), competencias para saber desempeñarse en un marco de globalización e interculturalidad, entre otras.

El Rector, Dr. Luis Rodríguez, exhortó trabajar en conjunto para obtener un currículo que ponga a nuestra universidad a la vanguardia.

Los docentes de la UNE dieron sus aportes y reflexionaron sobre el nuevo currículo que se viene elaborando.

Rector, Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, acompañado del Dr. Víctor Manuel Asenjo, Vicerrector Académico y de la Dra. María Sánchez Charcape, Vicerrectora de Investigación, además de la Dra. Ana María Huambachano Coll Cárdenas.

Delegación de especialistas de la SUNEDU llevaron a cabo charla de sensibilización y mesa de trabajo en nuestra Casa Superior de Estudios

UNE presentó Plan de Adecuación

Especialistas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria llevaron a cabo la charla de sensibilización y luego la mesa de trabajo en la que participaron las autoridades de UNE con los representantes de las oficinas de Calidad Académica y Acreditación, Presupuesto, Desarrollo e Inversiones, Investigación, Economía y Dirección de Administración.

El 20 de marzo, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, recibió la visita de una delegación de especialistas de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), con la finalidad de trabajar el Plan de Adecuación que debe presentar nuestra casa de estudios para subsanar las observaciones a las Condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento institucional.

Los especialistas de la SUNEDU, Cristina Amaya, Lugui Matza, Víctor Otoya y Yandra Ismodes, fueron recibidos por el Rector de la UNE, Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, en la Sala de Sesiones del Rectorado. También estuvieron presentes en la reunión los vicerrectores Académico y de Investigación, Dr. Víctor Manuel Asenjo Castro y la Dra. María Hilda Sánchez Charcape, así como la directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lida Asencios Trujillo, los decanos y directores de oficina.

La reunión se inició con una charla de sensibilización y continuó con una mesa de trabajo con el Comité Técnico del licenciamiento de esta Casa Superior de Estudios, conformado por los representantes de las oficinas de Calidad Académica y Acreditación, Presupuesto, Desarrollo e Inversiones, Investigación, Economía y la Dirección General de Administración. Los temas tratados fueron: investigación, planes de estudio y presupuesto.

Tras el desarrollo de esta actividad, la Universidad presentó el Plan de Adecuación de la UNE a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, SUNEDU, con las modificaciones observadas en las reuniones precedentes. El documento se encuentra en evaluación.

El Rector de la UNE, Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, destacó el aporte de los integrantes de la mesa de trabajo e instó a la comunidad universitaria a continuar trabajando con compromiso y esmero por el licenciamiento cuya etapa final concluye el próximo mes de julio.

Rector, Dr. Luis Rodríguez da la bienvenida a los representantes de la SUNEDU, que llegaron a nuestra Universidad para realizar una mesa de trabajo.

Decanos, directores de oficina y personal involucrado en el proceso de licenciamiento y acreditación también participaron de la reunión.

Experiencia en el Asentamiento Humano Moyopampa a cargo de estudiantes de Sociales que conduce la docente Mg. Gloria Camones Delgado

Práctica en la COMUNIDAD

Los estudiantes de la especialidad de comunicación e inglés de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades realizaron su práctica docente en la Comunidad de Moyopampa, Chosica.

El Grupo comunidad de Moyopampa del distrito de Lurigancho, Chosica, llevó a cabo su práctica docente correspondiente al semestre académico 2018 – 1, con gran responsabilidad y eficiencia por los integrantes del grupo.

La práctica docente en la comunidad es una asignatura dentro del sistema curricular de la Universidad Nacional de Educación y es la esencia de la acción educativa de los futuros docentes.

A través de esta actividad, los docentes practicantes se pondrán en contacto con las comunidades para ser parte de su entorno socio económico y cultural, a fin de establecer los ejes de acción para la planificación de proyectos en base a paradigmas vigentes partiendo de un diagnóstico para explotar las potencialidades que posee para integrarse al desarrollo sostenible y así contribuir con alternativas de solución a sus problemas prioritarios.

La práctica docente en la comunidad constituye la última fase de la formación profesional del docente. El desarrollo de esta actividad tiene por finalidad poner al futuro maestro en la praxis y reflexión donde se va a desenvolver durante su vida profesional.

La finalidad de la práctica es de sensibilizar al futuro docente con la problemática educativa de nuestro país y desarrollar en él sus capacidades y actitudes para brindar propuestas y alternativas de solución a sus problemas educativos y/o comunales de una comunidad.

El trabajo realizado en la práctica tuvo como objetivo principal la resolución de problemas identificados a través de la planificación y ejecución de proyectos educativos que ha permitido aplicar eficientemente y demostrar lo que se aprendió en las aulas, interactuar con los miembros de la institución educativa y la comunidad, despertar el compromiso social y sobretodo ponerse en contacto con una realidad social antes desconocida.

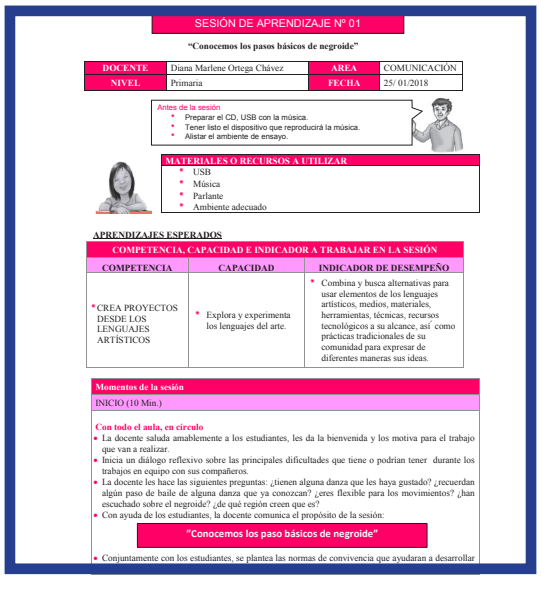

SESIÓN DE APRENDIZAJE Nº 01

"Conocemos los pasos básicos de negroide"

DOCENTE	Diana Marlene Ortega Chávez	AREA	COMUNICACIÓN
NIVEL	Primaria	FECHA	25/ 01/2018

Antes de la sesión
- Preparar el CD, USB con la música.
- Tener listo el dispositivo que reproducirá la música.
- Alistar el ambiente de ensayo.

MATERIALES O RECURSOS A UTILIZAR
- USB
- Música
- Parlante
- Ambiente adecuado

APRENDIZAJES ESPERADOS

COMPETENCIA, CAPACIDAD E INDICADOR A TRABAJAR EN LA SESIÓN

COMPETENCIA	CAPACIDAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO
* CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	* Explora y experimenta los lenguajes del arte.	* Combina y busca alternativas para usar elementos de los lenguajes artísticos, medios, materiales, herramientas, técnicas, recursos tecnológicos a su alcance, así como prácticas tradicionales de su comunidad para expresar de diferentes maneras sus ideas.

Momentos de la sesión

INICIO (10 Min.)

Con todo el aula, en círculo
- La docente saluda amablemente a los estudiantes, les da la bienvenida y los motiva para el trabajo que van a realizar.
- Inicia un diálogo reflexivo sobre las principales dificultades que tiene o podrían tener durante los trabajos en equipo con sus compañeros.
- La docente les hace las siguientes preguntas: ¿tienen alguna danza que les haya gustado? ¿recuerdan algún paso de baile de alguna danza que ya conozcan? ¿eres flexible para los movimientos? ¿han escuchado sobre el negroide? ¿de qué región creen que es?
- Con ayuda de los estudiantes, la docente comunica el propósito de la sesión:

"Conocemos los paso básicos de negroide"
- Conjuntamente con los estudiantes, se plantea las normas de convivencia que ayudaran a desarrollar

Modelo de sesión de aprendizaje elaborado por la docente Diana Marlene Ortega Chávez en el que plantea con los estudiantes las normas de convivencia a desarrollar.